



N.º 30

## REVISTA MENSUAL

ÓRGANO DE LA

Colonia-Sanatorio Regional

DE

San Francisco de Borja

PARA LEPROSOS

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN

VALENCIA: Tipografía Moderna, Avellanas, 11

Precios de suscripción: un año, 1'50 ptas.

Valencia 8 de Enero de 1907

A María  
Inmaculada  
en su  
año jubilar  
los  
leprosos de  
España

Consolatrix afflictorum  
o. p. n.

## Junta General de Patronos

El día 2 del corriente mes, á las tres de la tarde, en uno de los salones del Palacio Arzobispal, bajo la presidencia del Illmo. Sr. Obispo de Loryma, delegado para dicho acto por el excelentísimo señor D. Victoriano Guisasola, se celebró la Asamblea de Patronos de la Colonia-Sanatorio de San Francisco de Borja para leprosos.

Abierta la sesión, el Illmo. Sr. Obispo de Loryma, en breves palabras, dió á conocer el objeto de la Asamblea, y acto seguido, el secretario del Patronato, D. Leopoldo Trenor, leyó la Memoria de los múltiples trabajos realizados durante el año 1906 por la Junta de Gobierno de tan benéfica institución y por las respectivas comisiones nombradas en la última Asamblea.

Verdaderamente la labor realizada ha sido provechosa, la propaganda importante; se han adquirido veinticinco campos, se ha cubierto el primer pabellón para enfermos, se construyó un segundo para médico director, asistencia de hermanas religiosas, oratorio, cocina y despensas; se está levantando el tercer edificio para administración, capellán, enfermos, pequeña bodega y almacén de comestibles, se fabricó en el paraje de Fontilles toda la teja y atobón necesario para las obras; en dicha Memoria se ha dado cuenta de lo recaudado y de los donativos hechos al Sanatorio de muebles, ropas, máquina de lavar ropa, amasadora, carrito atartanado, mulas, fluido eléctrico, etc., etc.; además se dió á conocer el apoyo ofrecido por las Diputaciones provinciales de Alicante y Valencia con subvención anual de 2.250 y 2.000 pesetas, respectivamente, y al final se leyeron las operaciones realizadas por la Caja de Ahorros de Pego y sucursales de Alcira, Alberique, Onteniente y Oliva, instituidas por la Leprosaría con autorización del Gobierno, para obtener una renta anual en favor del Sanatorio. Mucho bien ha hecho estos establecimientos en las comarcas donde se han implantado.

Se nos olvidaba. También se manifestó haber tomado parte en un Congreso que se celebró en Madrid.

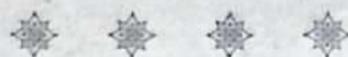
El señor secretario leyó las cuentas, con sus justificantes, presentadas por el tesorero D. Jenaro Orellana Martí de Vesés; se acordó, á propuesta del Illmo. Sr. Obispo de Loryma, fuesen aprobadas, publicadas en el boletín órgano oficial del Sanatorio LA LEPROSA y que se dejasen 15 días en el establecimiento Tipografía Moderna, donde se edita el boletín, para que pudieran enterarse los señores Patronos y bienhechores de la obra.

El Dr. D. Vicente Carsí, que asistió en representación del Instituto Médico Valenciano, al tener noticia de que D. Carmelo Beláu, doctor en Medicina, deseaba tratar unos enfermos por un procedimiento especial que daría á conocer, se congratuló de que dicho señor manifestara tales deseos y prometió que en cuanto recibiera su instancia, la comisión técnica del Sanatorio, estudiaría ésta con gusto el nuevo procedimiento, para atender á los leprosos de la mejor manera posible. Dió las gracias por el honor que le dispensó nombrándole

Patrono, y prometió visitar el paraje de Fontilles juntamente con otros individuos de la citada comisión, al objeto de inspeccionar las obras y apuntar los detalles que convenga ultimar.

Á propuesta del Rdo. P. Carlos Ferrís fueron nombrados Patronos de honor los Sres. D. Manuel Zuriaga, D. Mauro Guillén y D. Vicente Carsí, en reconocimiento de los muchos y buenos servicios prestados al Sanatorio con su decidida cooperación y competencia científica.

La numerosa concurrencia que asistió al acto quedó complacida de la marcha de la Sociedad, y con vivísimos deseos de ver pronto inaugurado el Sanatorio para bien de los pobrecitos leprosos y honra de nuestra región.



### MEMORIA

DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA LEPROSERÍA  
DE SAN FRANCISCO DE BORJA.--1906

Sres. Patronos: Para cumplir un deber reglamentario que no cabe omitir, tratándose de una institución como la nuestra, véome obligado, como secretario de la Junta de Gobierno, á reseñar sucintamente los hechos acaecidos durante el año que expira, relacionados con esta benéfica obra, contando desde luego con vuestra acostumbrada benevolencia y procurando ser breve para no molestar demasiado vuestra atención.

Al terminar el año 1905, reunidos los señores Patronos en junta general, conforme á lo que previenen los estatutos de nuestro Patronazgo, celebramos todos con gran satisfacción y general entusiasmo el estado consolador de las obras del Sanatorio, y todavía recordaréis que al separarnos y despedirnos para entrar en el nuevo año, lo hicimos henchido de gozo el corazón y esperando con noble impaciencia nuevas agradabilísimas de grande interés para el Sanatorio y singularmente consoladoras para los pobres leprosos.

Sí; porque habiendo tenido la Junta de Gobierno ciertos indicios de que una señora extranjera había encontrado el remedio de acabar con la terrible enfermedad cuya destrucción perseguimos, previo el informe de notables facultativos, sin compromiso de ninguna clase y sólo por vía de ensayo, tenía acordado sujetar tres enfermos al tratamiento de aquella señora, esperando que, si las noticias se confirmaban, el problema que se propuso este Patronazgo

quedaba resuelto, porque de ser cierta la extraña y notable invención, para llenar nuestro cometido bastaba construir un modesto hospital con rentas relativamente muy escasas.

Y en efecto, tan halagüeñas noticias no tardaron mucho en confirmarse, porque los enfermos regresaron de Argelia á los tres meses escasos de haber partido, si no completamente curados, tan cambiados y con tan marcada mejoría, que produjeron general admiración, mereciendo este extraordinario alivio un informe favorable de notables médicos, y lo que es más de considerar y tener en cuenta, procuró á los pobres enfermos una alegría indecible, hasta el punto que todavía á estas horas no saben cómo dar las gracias á los que les abrieron el camino. Pásmense los señores Patronos: leproso trabajador del campo ha habido que, transcurridos unos meses de la fecha del regreso, quiso mostrar su agradecimiento haciendo espontáneamente un donativo de 600 pesetas para el Sanatorio.

En su vista, y antes de dar un paso para no errar en asunto tan trascendental, la Junta de Gobierno provocó una asamblea general de Patronos, celebrada el día 26 de Junio en este Palacio arzobispal, bajo la presidencia del excelentísimo é ilustrísimo señor D. Victoriano Guisasaola y con asistencia de varias notabilidades médicas, en la que, después de una discusión bastante animada, se tomó por unanimidad el siguiente acuerdo:

Que vista la conveniencia de aprovechar los servicios de la señora en cuestión, si no para la curación radical para el alivio de los pobres leprosos, no pudiéndose esto realizar sin recursos extraordinarios, la asamblea autorizaba á la Junta de Gobierno para emitir mil acciones de 50 pesetas y para nombrar las comisiones que fuera del caso, con el fin de disponer y terminar cuanto antes las obras más indispensables del Sanatorio, concertar las condiciones con M. Pinnelli, recabar alguna subvención de los poderes públicos y redactar el reglamento por que hubiese de regirse el Sanatorio.

El día 1.º de Julio, cinco días después de celebrada la asamblea, la Junta de Gobierno cumplimentó sus acuerdos nombrando las comisiones siguientes: Para gestionar la venida de

M. Pinnelli fueron designados los Sres. D. Rafael Rodríguez de Cepeda, D. Leopoldo Trenor, D. Máximo Gastaldi y D. Manuel Zuriaga. Para entender en lo de obras y régimen del Sanatorio, D. Juan Escrivá, cura de Alcoy, don Faustino Barberá, D. Jaime González, D. Mauro Guillén, D. Manuel Peris y D. Joaquín Ballesster. Para procurar subvenciones de los Poderes públicos, el Excmo. Sr. Conde de Montornés, D. Rafael Rodríguez de Cepeda, D. Ramón Alapont y D. Leopoldo Trenor.

Todas estas comisiones comenzaron en seguida con gran celo y diligencia sus trabajos, especialmente la de obras y la encargada de tratar con M. Pinnelli, viniendo esta señora á Valencia para acabar de concertar, según decía, y en realidad para tratar por su cuenta algunos enfermos que privada y particularmente se lo habían solicitado. Lo que con este motivo ocurrió todos lo sabéis, porque es público y no es esta ocasión oportuna para juzgarlo y discutirlo; mas como se haya fantaseado tanto sobre este particular y falseado los hechos, la Junta de Gobierno debe de hacer constar, para que todos los señores Patronos se enteren de la verdad, el contrato que la comisión correspondiente había concertado con la referida señora. M. Pinnelli se comprometió á venir al Sanatorio para continuar sus ensayos por espacio de tres meses, bajo la inspección facultativa, mediante la retribución de 600 pesetas por enfermo, siendo de su cuenta los medicamentos y del Patronazgo los enseres y demás que se necesitare para el caso.

Después de este contrato, que nos parecía prudente y hasta ventajosísimo para nosotros, sobrevino casi un tumulto público, si bien es verdad que provocado por la misma señora, que estuvo poco prudente y acertada en su propósito de tratar enfermos leprosos dentro de la capital sin precaución de ninguna clase, cosa que necesariamente había de alarmar á la opinión pública, y sobre todo á la prensa.

No es, pues, extraño que las cosas acabaran como acabaron y que el contrato que se había estipulado dejara de realizarse, quedando disipadas las lisonjeras esperanzas que todos habíamos concebido.

En su consecuencia, y para evitar en adelante toda responsabilidad por falta de compe-

# LEPROSERÍA DE SAN FRANCISCO DE BORJA

## ENTRADAS

## Tesorería de la Junta de Gobierno

## SALIDAS

		AÑO 1906		Pesetas	Cts.
Enero	29	Existencia del año anterior. . . . .		40	60
"	30	Recibido del Tesorero de Alcira, D. Asencio Montalvá, según recibos números 1 y 2. . . . .		275	>
"	31	Id. del Tesorero de Denia, D. José Merle, según recibos números 3, 4, 5, 6 y 7. . . . .		281	50
"	"	Id. del Tesorero de Gandía, D. Carlos Sancho. . . . .		10	>
Febrero	13	Id. id. id. números 153, 174, 177, 178, 180, 181, 182, 183 y 185. . . . .		1.068	>
"	"	Id. del Tesorero de Denia. . . . .		63	50
Marzo	21	Id. id. de Gandía, núm. 186. . . . .		100	>
"	"	Id. de D. Joaquín Ballester, por limosnas de libros y objetos piadosos. . . . .		364	50
Mayo	15	Id. del Tesorero de Gandía, números 187, 188 y 189. . . . .		230	>
Junio	6	Id. del de Valencia, D. Antonio Saenz Bremón, números 41, 60, 61 y 65. . . . .		400	>
Julio	9	Id. del de Gandía, números 190 y 191. . . . .		1.100	>
"	"	Id. de D. Máximo Gastaldi, director de LA LEPRO. . . . .		2.000	>
Septiembre	29	Id. del Tesorero de Gandía, números 192, 193, 194, 195, 197, 199 y otro sin número, fecha 20 de Diciembre último. . . . .		1.002	60
"	"	Id. del mismo Tesorero, por el recibo núm. 196, en concepto de anticipo. . . . .		1.000	>
Octubre	13	Id. de id., números 198, 201, 202, 203, 204, 205 y 206. . . . .		520	>
"	"	Id. de id., núm. 200. . . . .		500	>
Noviembre	1	Id. de D. Rafael Vidal, Presidente de la Junta de Gobierno, cantidad líquida que á dicho señor le ha entregado el Banco de España por un préstamo de 8.000 pesetas. . . . .		7.892	35
"	27	Id. del Tesorero de Gandía, núms. 207, 211, 212, 213, 214 y 215. . . . .		1.235	>
Diciembre	16	Id. del de Benigánim, D. Ricardo Pastor, núm. 1. . . . .		12	>
"	"	Id. del de Alcoy, D. J. Bruno Andrés, 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7. . . . .		700	>
"	"	Id. limosna de Vicente Ballester Mengual, de Laguar. . . . .		600	>
"	"	Id. del Tesorero de Denia, núm. 8. . . . .		25	>
"	21	Id. del de Gandía, números 216, 217, 218, 219, 220 y 221. . . . .		507	>
"	"	Id. de Vicente Mut, capataz de las obras del Sanatorio, por venta de leña de árboles expropiados. . . . .		285	>
"	"	Obtenido por venta de objetos piadosos. . . . .		190	10
"	"	Recibido de D. Máximo Gastaldi, director de LA LEPRO. . . . .		2.375	>
TOTAL ENTRADAS. . . . .				22.777	15

		AÑO 1906		Pesetas	Cts.
Febrero	15	Entregado á D. Joaquín Ballester, según recibo núm. 45. . . . .		1.250	>
Marzo	21	Id. al mismo, recibo núm. 46. . . . .		900	>
Mayo	15	Id. id. id. id. 47. . . . .		280	>
Junio	6	Id. id. id. id. 48. . . . .		400	>
Julio	9	Id. id. id. id. 49. . . . .		3.100	>
Septiembre	29	Id. id. id. id. 50. . . . .		2.002	60
Octubre	13	Id. id. id. id. 51. . . . .		520	>
"	17	Id. id. id. id. 52. . . . .		500	>
Noviembre	1	Entregado á D. Joaquín Ballester, c. á su anticipo, recibo n. 53. . . . .		4.000	>
"	4	Id. id. id. id. id. 54. . . . .		3.802	35
"	27	Id. id. id. id. id. 55. . . . .		1.238	10
Diciembre	16	Id. id. id. id. id. 56. . . . .		1.112	>
"	"	Id. al Tesorero de Alcoy, c. valor objetos comprados por éste para el Sanatorio, según recibo núm. 57. . . . .		200	>
"	21	Id. á D. Joaquín Ballester, recibo 58. . . . .		1.007	10
"	22	Id. id. id. id. 59. . . . .		2.375	>
TOTAL SALIDAS. . . . .				22.777	15

Oliva 23 de Diciembre de 1906.

EL TESORERO DE LA JUNTA DE GOBIERNO,  
*Jenaro Orellana*

tencia en la materia, la Junta de Gobierno acordó en 27 de Agosto de 1906 nombrar una comisión técnica, compuesta de todos los señores médicos que hasta la fecha se habían significado por sus entusiasmos y servicios en favor del Sanatorio, para que entendiera en todo lo referente á la parte científica é higiénica del mismo.

Y reunidos dichos señores en el Instituto Médico Valenciano el día 31 de Octubre de 1906, se constituyó la citada comisión en Junta, quedando nombrado presidente D. Vicente Carsí, secretario D. Joaquín Aguilar, vocales D. Jaime González Castellano, D. Mauro Guillén, D. Ramón Alapont, D. Faustino Barberá y D. Manuel Zuriaga, habiéndose dignado el día 6 de Noviembre pasar á la Junta de Gobierno la correspondiente comunicación del acta de su constitución.

Así las cosas, y quizá para que no fuera tan grande nuestra pena y amargura, por aquellos mismos días se descubrió un nuevo horizonte á nuestras esperanzas con el ofrecimiento de D. Carmelo Beláu, médico laborioso é inteligente, quien, asociado de un señor químico, asegura haber encontrado el verdadero remedio de la lepra y se ofrece á probarlo prácticamente en el Sanatorio, noble y generosamente y sin ninguna retribución, con dos enfermos de cada una de las tres clases de lepra conocida. La Junta de Gobierno ha remitido la instancia del Sr. Beláu á la Junta facultativa para que ésta dictamine, con objeto de proceder después con arreglo á su dictamen, haciendo votos porque éste sea favorable y satisfactorios los resultados que se prometen, para gloria de la medicina valenciana y bien de la humanidad.

He ahí trazada á grandes rasgos la historia del Sanatorio durante el presente año; pero no se crea por eso que mientras esas cosas sucedían las obras estaban paradas, sino que por encima de obstáculos y dificultades no ha habido un solo momento de reposo; todas las comisiones, con extraordinario celo y diligencia, han llenado su cometido de una manera brillante. Nuestra revista LA LEPRO, gracias al celo de su ilustrado y activo Director, ha hecho una propaganda eficaz, hasta hacer llegar el conocimiento de la importancia de la obra á las más altas regiones, de tal manera, que á pesar de

tener escasa relación el fin que persigue nuestro Patronazgo con el del Congreso de la infancia abandonada y viciosa que se ha de celebrar en Madrid con el carácter de nacional, hemos sido invitados á tomar parte en él, y la Memoria que remitimos por no desairar la atenta invitación que la Junta organizadora del mismo, constituida por las más conspicuas personalidades de España, se había dignado dirigirnos, ha merecido una carta laudabilísima de su dignísimo Secretario.

Por su parte, la comisión de obras, en seguida que fué nombrada, se ocupó en llevar á cabo pronto y con la mayor economía las más indispensables para inaugurar el Sanatorio, y á estas horas ya estarían del todo terminadas si no lo hubiese impedido los largos temporales que este año hemos experimentado. Porque, como pueden ver los señores patronos en los magníficos fotograbados que aparecieron en el último boletín de LA LEPRO, tenemos dos pabellones terminados, pues apenas falta pavimentarlos por completo, y un tercero á medio construir, en tales condiciones que cuando estén del todo dispuestos podrá inmediatamente inaugurarse el Sanatorio, albergar más de treinta leprosos, y el personal que haya de asistirles y tratarles moral y materialmente, con toda clase de comodidades.

También tenemos ya adquirido casi todo el menaje necesario, como camas, colchones, sábanas, mantas, toallas, servilletas, vajilla, cubiertos, batería de cocina, mesas, bancos, palanganas, perchas, sillas, roperos, máquinas para lavar y amasar pan; las imágenes, vasos sagrados, ornamentos y lo demás necesario para el culto de la capilla ú oratorio, y todo ó casi todo ha sido regalo de personas caritativas. Finalmente nos han regalado para los pobres leprosos un magnífico carrito para que no molesten á nadie viajando en los trenes y carruajes del servicio público. Otra persona bienhechora y entusiasta de la obra ha ofrecido una mula de fuerza para complemento del mismo; otro bienhechor ofrece ovejas para los enfermos, y en carta del Excmo. Sr. Conde de Orgaz, que guarda la Junta de Gobierno, da casi por seguro que la Compañía hidroeléctrica de Algar, de que es digno Presidente, nos concederá gratuitamente para el Sanatorio el flúido eléctrico.

Tampoco se ha descuidado la comisión nombrada para recabar subvenciones de los Poderes públicos, puesto que no ha podido ser más diligente en aprovechar las oportunidades, logrando subvenciones de la Diputación de Valencia y de la de Alicante para el año próximo, subvenciones que, aunque de escasa cuantía material, son de extraordinario interés, porque ya expresa el reconocimiento del gran porvenir é importancia del Sanatorio.

A todos estos trabajos de las comisiones pone digno remate y corona la gestión de la Junta de Gobierno, que ha logrado continuar y sostener la recaudación de limosnas; de modo que en el presente año se han recaudado 17.777 pesetas; pero es de esperar que continuando así con el auxilio de Dios y un poco de esfuerzo por parte de los señores Patronos en comprometer cada uno á las personas de su confianza, dentro de poco, quizá durante el próximo año; se extinga por completo el déficit, y si se cumplen las promesas del Sr. Beláu, podremos gloriarnos de haber llevado á cabo en cinco años una obra que con mucho dinero ó grandes legados no se suele llevar en muchos años, porque terminadas las obras y curándose los enfermos serán relativamente módicos los gastos que ocasione el Sanatorio, y por lo mismo fácil de soportar.

Réstame dar las gracias en nombre de la Junta de Gobierno á todos los señores Patronos, á todos los señores bienhechores y á todos cuantos de una manera directa ó indirecta han trabajado y ayudado á nuestra obra; y antes de acabar quiero extractar el estado de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Pego, con sus sucursales y despachos auxiliares, porque, como todos sabéis, han sido creadas para que cuando hayan constituido el oportuno fondo de reserva se destinen los beneficios líquidos á favor del Sanatorio.

**Operaciones realizadas en la Caja de Pago durante el año 1906**

**RESUMEN**

Entradas..... 135.356 pesetas.  
Salidas..... 112.363 »

**AUXILIAR DESPACHO DE ONTENIENTE**

Vendido primeras materias y abono confeccionado, kilogramos 208.000 57.660 pesetas.  
En maderas desde Abril, 1.026 piezas por..... 5.090 »

**SUCURSAL DE ALCIRA**

Entradas por imposiciones y renovación de pagarés y cancelación. 33.130 ptas.  
Salidas por préstamos sobre ropas y alhajas y con garantía personal. 32.482'40 »

**DESPACHO DE OLIVA**

Entradas por imposiciones, renovación de pagarés y depósitos..... 79.441 pesetas.  
Salidas por reintegros y préstamos con garantía personal..... 57.629 »  
Venta de abonos: 40 746 kilogramos

**SUCURSAL DE ALBERIQUE**

Entradas, unas..... 135.000 pesetas.  
Salidas, unas..... 125.000 »  
Venta de abonos: Unos 140.000 kilogramos.

HE CONCLUIDO.



**Una escena de dolor**

Tomando el sol, con la cabeza apretada entre las palmas de las manos, encontré á una mujer sentada á la puerta de su casa, edificio medio desmoronado que se levantaba á la salida del pueblo.

Era á primeros de Enero, y el día se había presentado como uno de los más hermosos de primavera, con un sol espléndido y un cielo sin la más lijera nubecilla.

La pobre campesina estaba medio atónita, contemplando el suelo, indudablemente abrumada de tristeza.

Carecía de recursos, apenas tenía leña para avivar la lumbre del hogar, y aprovechaba las horas de sol para calentar sus enfermizos miembros.

Ya hacía años que pertinaz dolencia la llevaba á mal traer, sin vislumbrar esperanza alguna de alivio.

Aconsejábanla los vecinos que marchase á la ciudad y buscase en el hospital remedio á su dolencia; pero ella se resistía por no dejar sólo y abandonado á su hijo, mocetón fornido que trabajaba el terruño y ganaba el sustento de los dos con el sudor de su frente.

Pero así no conseguía curarse, y el médico del lugar la había deshauciado por no encontrar medicina ni aun para detener el curso de la enfermedad.

Tampoco su hijo estaba conforme en que le abandonase; bueno como el pan, sin contar con otro cariño que el de su madre, puro y vehemente hasta el sacrificio, se negó siempre á que se marchase, pues barruntaba que se iría á dejar la piel en la ciudad, lejos de la fosa querida en donde reposaban las cenizas de su padre y de sus hermanos.

Pero la situación se hacía insostenible.

Tanta abstinencia, tanta noche sin dormir, él, que había de trabajar de sol á sol, agotarían indudablemente sus fuerzas físicas... No había más remedio que tomar una resolución.

—Mira, hijito—le dijo así que le vió llegar del campo en busca de la comida:—esto no puede continuar así; yo me encuentro muy mala. La cabeza me salta, las piernas me flaquean, mi respiración es fatigosa... irremisiblemente camino á gran velocidad á la muerte, y es preciso buscar remedio si le hay.

—Quimeras de usted, madre. Usted no está para morir; hay todavía mucha vida en ese cuerpo.

—Te parece á tí.

—A mí y á todo el mundo. Su enfermedad puede que sea incurable, pero es de las que tardan muchísimos años en hacer su carrera.

—¿Quién te lo ha dicho?

—Quien lo sabe. Como también me ha asegurado que el hospital no es el lugar más á propósito para curar su dolencia, ni aun mitigarla siquiera. Su mal necesita sol, aire, luz, grandes horizontes, cielo azul... y esto lo tiene aquí, en nuestra pobre casita, rodeada de flores y de brisas.

—No te comprendo.

—Mire usted, madre; mi cariño hacia usted es grande, inmenso; usted lo sabe; mi corazón no conoce otro. Yo la quiero con toda mi alma, y si comprendiese que en el hospital había remedio para su enfermedad, aunque ahogase la pena en mi corazón, aunque supiese que el llevarla allí me costase la vida, yo mismo se lo hubiera dicho, y hasta la hubiera llevado con mis brazos.

—¡Hijo de mis entrañas!

—Vamos, anímese usted. Aquí, á mi lado, respirando la esencia purísima de las flores, recibiendo de lleno los tibios rayos del sol en invierno, los dulces alientos del cefirillo en verano, usted vivirá... vivirá muchísimos años para ser mi única alegría, mi solo encanto en la tierra... y ¿quién sabe? Tal vez dentro de poco, haya un bendito acobijo en donde recupere usted la salud perdida, ó ataje por lo menos su dolencia... y entonces, entonces, madre, haré gustoso el sacrificio de separarme de usted, sólo por su bien...

—Y me dejarás ir...

—Para que usted se cure, sí; pero la visitaré á menudo; iré á verla todos los domingos y á estar-me con usted todo el día.

—Algún nuevo hospital...

—No, no estará reclusa en ninguna sala de enfermos. Como aquí, vivirá en medio de la naturaleza; verá el sol todos los días, respirará á todo pulmón los aires puros de la montaña, rodeada de

buenas gentes que se interesarán muchísimo por su salud y por su bienestar.

—¿Y puede ser eso? ¿Hay en el mundo quien se acuerde de los pobres y más aun de los enfermos?

—Sí, madre.

—Nunca me has hablado de eso.

—Porque lo ignoraba; porque, como usted, creía que no había nadie que se interesara por los dolientes; pero anoche al volver del trabajo, al cruzar la vereda de los Molinos, me encontré al señor Cura, charlamos por el camino, y como usted puede suponer, la conversación recayó en usted.

—Y te dijo...

—Me dijo cuanto acabo de indicarle.

—¿Y en dónde está ese acobijo y cómo se llama?

—Pues ese acobijo está en Fontilles, se inaugurará muy pronto, y se llama Colonia Sanatorio de San Francisco de Borja para pobres leprosos.

—Luego mi enfermedad...

—¡Lepra, madre mía, lepra!

—¡Hijo mío!

—Ánimo, madre. El Santo bendito se apiadará de usted y de mí...

MIGUEL GIMENO PUCHADES.



## Crónica de la Caridad

Desde la publicación del número anterior se han recibido en esta Administración las siguientes cantidades:

	Pesetas.
De las Srtas. Vizcondesas de Bétera (primer plazo Patrono). . . . .	100
De D. José Escrig de Olóriz, limosna. . . . .	150
De D. José M. <sup>a</sup> Fuster (segundo plazo Patrono). . . . .	100
De D. <sup>a</sup> Vicenta Penalva, viuda de Moróder, limosna. . . . .	500
De D. José Andrés y Fabiá, limosna. . . . .	50
» » Juan Igual (primer plazo Patrono). . . . .	100
» » Francisco Andrés, por suscripción. . . . .	1'50
» » Luis Marco Villanueva, ídem. . . . .	1'50

Los Sres. Gil Hermanos, acreditados almacedistas de madera, han hecho un valioso donativo para el Sanatorio, consistente en setenta viguetas de cuatro metros y tres piezas de carga de 4'50 metros.

Los Sres. Furió Hermanos han regalado también veinticinco metros baldosa portland.

Dios les premie á todos tanta caridad y haga que se estimulen otros con tan buenos ejemplos.

Tip. Moderna, Avellanas, 11, Valencia